

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS. CURSO 2025/2026

CODIGO DEL ALUMNO	PUNTOS DEL BAREMO	EDAD
08	28	2-3
09	19	2-3
02	12	2-3
03	12	2-3
04	12	2-3
05	12	2-3
07	12	2-3
01	11	2-3
11	7	2-3
06	6	2-3
10	0	2-3

La admisión de alumnos estará sujeta a las ratios que establezca la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para el curso 2025/2026.

El plazo de reclamaciones es del 12 al 22 de mayo (presentar en las oficinas del Ayuntamiento). En caso de no haber reclamaciones en el plazo previsto, estas listas se elevarán a definitivas.

**Fdo.: Irene Cabrera Rodríguez
Alcaldesa-presidenta**

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE A FECHA AL MARGEN

